

UNA APROXIMACIÓN AL CONFLICTO LIBERAL - CONSERVADOR EN COLOMBIA 1947-1953 *

Alberto Díaz Támara**
Corporación Universitaria Republicana

RESUMEN

El periodo comprendido entre 1947 y 1953 está caracterizado como uno de los más violentos en la historia política de Colombia. Durante el mismo fue asesinado el caudillo Jorge Eliécer Gaitán, desatándose una crisis en la dirección del Estado y en sus instituciones. Actuación fundamental en la época jugaron los jefes de las dos grandes colectividades: Laureano Gómez y su hijo Álvaro Gómez, Mariano Ospina Pérez, Eduardo Santos, Carlos Lleras Restrepo y por supuesto Jorge Eliécer Gaitán. Es indudable la importancia de la actuación de la iglesia católica a través de sus preladados, lo mismo que el papel que desarrollaron las fuerzas armadas en cabeza del entonces teniente coronel Gustavo Rojas Pinilla, al consolidarse en el poder mediante un golpe de Estado. El presente artículo centra su atención en el comportamiento político de estos dirigentes, incluyendo a los jerarcas de la iglesia y al estamento castrense.

Palabras clave: liberal, conservador, oposición, violencia, mentalidad, Constitución.

ABSTRACT

The period between 1947 and 1953 is characterized as one of the most violent in the political history of Colombia. During the same period was assassinated the caudillo Jorge Eliécer Gaitán, unleashing a crisis in the state and its institutions. In that time play an essential role the heads of the two biggest collectivities: Laureano Gómez and his son Álvaro Gómez, Mariano Ospina Pérez, Eduardo Santos, Carlos Lleras Restrepo and of course Jorge Eliécer Gaitán. There's no doubt the importance of the action of the catholic church through its catholic prelates like the role that the armed forces developed in the lead of lieutenant colonel Gustavo Rojas Pinilla, to consolidate their power through a putsch. This article focuses on the behavior of political leaders, including the leaders of the church and the military.

Key words: liberal, conservative, opposition, violence, mentality, Constitution.

Recepción del artículo: 12 de abril de 2009. Aprobación del artículo: 30 de mayo de 2009.

* Este artículo es un producto del proyecto de investigación Caudillos y Republicanismo, del grupo Derecho Económico y Estado, registrado entre los grupos de investigación científica y tecnológica de Colciencias, adscrito al Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Corporación Universitaria Republicana.

** Investigador principal en el proyecto de investigación Caudillos y Republicanismo, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Corporación Universitaria Republicana. Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Docente-investigador del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Corporación Universitaria Republicana. albertodtamara@hotmail.com

PROBLEMA

Ante la coyuntura de conflicto político entre los dos partidos políticos tradicionales en Colombia a finales de los años cuarenta del siglo pasado, frente a la violencia que marcó la crisis política dentro de la institucionalidad y que amenazó con dar a fin al régimen democrático imperante durante casi todo el siglo XX, ¿cómo se manifestó el comportamiento político de los partidos políticos liberal y conservador entre los años de 1947 y 1953 en Colombia?

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se utilizó el método histórico, el método lógico y el método jurídico, lo mismo que el manejo de fuentes primarias y secundarias, el análisis de texto, la comparación, la inducción y la deducción.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende realizar una aproximación a la violencia política entre los partidos políticos liberal y conservador entre 1947 y 1953, que se desarrolló en Colombia bajo las presidencias conservadoras de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, en especial este último dirigente, considerado por los liberales como su mayor contradictor político. Se estudiará su óptica para referirse a la ideología liberal, y su proyecto de Constitución.

Del partido liberal se estudiará el comportamiento político de esta colectividad frente a la violencia, a través de los doctores Carlos Lleras Restrepo y Eduardo Santos. Ellos desde el exilio, a partir de 1952, comentaron los acontecimientos del gobierno conservador, que cayó el 13 de junio de 1953 con el *golpe de opinión*, como lo bautizó el dirigente liberal Darío Echandía (Iriarte, 1994, p. 34).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La "Revolución en Marcha" que emprendió el presidente Alfonso López Pumarejo en su

primer mandato, instaurando la función social de la propiedad, desplegó un interés especial en resolver el problema agrario del país, en aras de aprovechar la tierra y propender porque quienes la detentaban la utilizaran no sólo en su favor, sino también para beneficio económico de la comunidad. Bajo esa óptica se expidió la ley 200 de 1936, denominada "Ley de tierras".

Así mismo, se reconoció el derecho de huelga de los trabajadores ante los abusos de los patronos, ante la realidad de un país que empezaba lentamente a estimular la producción industrial y ante el desamparo de una sociedad todavía analfabeta en las capas más bajas de la sociedad, que todavía no conocía sus derechos y deberes. En la misma reforma constitucional de 1936 se estableció de manera terminante la separación Estado-Iglesia. A la Iglesia Católica se le redujo en gran parte el monopolio sobre la educación, permitiendo la consolidación de un Estado laico.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se afianza la doctrina marxista-leninista en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS y en el oriente de Europa, situación que generó temor en el conservatismo colombiano que se cambiase a la Constitución de 1886, la estructura conservadora impresa por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro.

El partido liberal pierde el poder en 1946, entre otras causas por los escándalos de la familia presidencial de López Pumarejo, por los casos de la Handel, La Trilladora Tolima, la muerte de Mamatoco, situación que aprovechó el líder conservador Laureano Gómez para atacar al gobierno de manera radical desde el periódico *El Siglo*. Así mismo, la enfermedad de la primera dama de la nación, doña María Michelsen de López, llevó al reformador del 36 a presentar su renuncia, terminando el período presidencial el doctor Alberto Lleras Camargo en 1946.

El partido liberal no continuó las reformas sociales de la primera administración López, lo que de alguna forma generó desencanto

en las capas inferiores de la sociedad colombiana, que siempre guardaron la esperanza de que las reformas sociales se desarrollarían con igual intensidad que en los tiempos de la “Revolución en Marcha” (Palacio, 1995, p. 156).

El partido liberal se dividió entre los candidatos Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, división que bajo la lógica política conforme al pensamiento de Maquiavelo “divide y reinarás” facilitó el triunfo del partido conservador en cabeza del doctor Mariano Ospina Pérez.

CONTEXTO POLÍTICO DEL 9 DE ABRIL DE 1948

Jorge Eliécer Gaitán muere asesinado el 9 de abril de 1948, magnicidio del cual no se ha descubierto el autor intelectual, generando actos de violencia en Bogotá y en otras partes de Colombia. Gaitán era el jefe indiscutible del partido liberal, y el *gaitanismo* había ganado las elecciones parlamentarias al conservatismo, en el poder desde 1946, y al oficialismo liberal que dirigía el expresidente Eduardo Santos. En el año 1947 se hizo evidente la violencia partidista, tras el triunfo de las mayorías liberales. El carisma de Jorge Eliécer Gaitán, ídolo de las masas de ambos partidos, quien no sólo tenía un discurso partidista, sino que hablaba de un país político y un país nacional: el primero representaba las oligarquías opresoras del pueblo; el segundo era la nación explotada e ignorante, compuesta por gentes humildes que tenían la esperanza de las reivindicaciones sociales que ofrecía el líder bogotano. Por otra parte, el caudillo liberal propendía por lo que llamó la restauración moral de la República, en aras de luchar contra la corrupción del Estado que venía afectando los negocios públicos desde los inicios mismos de la vida republicana.

La violencia azotaba los campos y era impuesta por las autoridades de ambos partidos políticos. Las gentes se enfrentaban entre sí por

principios políticos que nunca entendieron y muchas veces fueron obligados por sus patrones a emprender esa lucha partidista, fiel reflejo de las guerras civiles que azotaron a Colombia durante el siglo XIX (Palacio, 1995, p. 145). Jorge Eliécer Gaitán en su búsqueda de la concordia nacional en su discurso referente a la marcha por la paz el 7 de febrero de 1948, expresó entre otras cosas, frente al ataque por las vías de hecho del gobierno hacia la oposición, lo siguiente:

...señor Presidente: serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad pública. ¡Todo depende ahora de vos! Quienes anegan en sangre el territorio de la patria, cesarían en su ciega porfía. Esos espíritus de mala intención callarían al simple imperio de vuestra voluntad.

Amamos profundamente esta nación y no queremos que vuestra barca victoriosa tenga que navegar sobre ríos de sangre hacia el puerto de su destino inexorable... ! Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!

Impedid señor la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo menos que se puede pedir a un pueblo... Os decimos finalmente, excellentísimo señor: bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de exterminio! Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados por la ignominia de la historia (Palacio, 1995, p. 56).

En ese discurso Gaitán exhibió su dominio sobre las masas y su capacidad de convoca-

toria, al llenar la plaza de Bolívar en Bogotá, de ciudadanos desesperados por la terrible situación de orden público que vivía la nación. Gaitán era la esperanza para las masas, del cambio social que permitiera una Colombia más igualitaria en oportunidades para todos los ciudadanos.

Ospina Pérez no renunció el 9 de abril de 1948; permaneció en diálogo con los dirigentes liberales Carlos Lleras Restrepo, Plinio Mendoza Neira, Darío Echandía y Juan Lozano y Lozano. En la reunión el tiempo corre, y el Presidente Ospina sabe que a medida que pase el tiempo, todo estará a favor de mantenerse en el poder. Sale al paso antes que le pidan su retiro del poder y señala de manera serena que no se va, por su investidura legítima y por ostentar el título de Presidente constitucional de Colombia. Invoca que huir del palacio de los presidentes de Colombia es manchar su estirpe y teme una guerra civil que se produzca en los departamentos de más arraigada tradición conservadora, que de seguro, en caso de caer el Presidente en Bogotá no aceptarían un gobierno provisional liberal y se estaría ahora sí en una guerra civil total, parecida a las que se dieron en el siglo XIX. Años más tarde Lleras Restrepo pensará que Ospina en su coyuntura, tendría la razón para no irse y dejar al país en una guerra civil (Alape, 1983, p. 279). Germán Zea Hernández, con el pasar de los años reflexionó y confirmó como causa principal para no haberse tomado el poder por parte de la dirección liberal el 9 de abril de 1948, que el partido liberal no quería otra guerra civil.

Es importante tener en cuenta que dentro de las elites que gobernaban a Colombia por aquellos días se distinguía la llamada *generación del centenario*. Estas personalidades, salvo uno que otro de sus miembros, en su mayoría no tomaron parte de la *guerra de los mil días*, pero sí fueron testigos en su niñez y adolescencia de los sucesos trágicos y la sangre que corrió, la manera como se descompuso la nación, su ruina económica y todas

las consecuencias que ello generó en el país. La *generación del centenario* estaba conformada por civiles que no habían tenido formación militar; las gentes de cierto nivel social empezaban a acudir a las universidades: es el caso, entre otros, de líderes políticos como Laureano Gómez, ingeniero; Ospina Pérez, ingeniero de minas; Olaya Herrera, abogado; Eduardo Santos, abogado; Agustín Nieto Caballero, educador; Luis López de Mesa, siquiatra; en su mayoría, por su formación no militar, eran hombres de paz, que querían desde su perspectiva política, un país diferente al de las guerras civiles del siglo XIX (Alape, 1985, p. 165).

El Presidente Mariano Ospina Pérez en su discurso sobre los sucesos del 9 de abril de 1948 lamentó la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán, señalando que el Presidente es un ciudadano que está al lado de las gentes trabajadoras y que no hace llamado al odio ni la lucha de clases. Sobre los sucesos del 9 de abril no señala responsables en concreto, resaltando que alguna fuerza intangible es la responsable de los terribles sucesos del viernes 9 de abril de 1948, según su discurso a la nación del 11 de abril de 1948:

vosotros colombianos todos que me escucháis, no como al jefe de partido, no como al hombre que haya salido a las plazas públicas a predicar el odio, la lucha de clases, la división o la venganza, sino como al modesto ciudadano que ha hecho el recorrido de su vida al lado de sus hombres de trabajo... no fue el pueblo de Colombia, no fueron las almas Colombianas; no fueron corazones de Colombia; ni fueron brazos de compatriotas los que prendieron fuego a los edificios históricos, a los almacenes, a los colegios, a los templos, a los hogares, a los modestos talleres. Fue un espíritu ajeno a nosotros el que se aproximó, en un momento nefando, a oscurecer la diafanidad de nuestro destino, en forma cobarde... Alape, 1985, p. 173.

El Presidente Ospina Pérez en este aparte de su discurso se presenta como un hombre de paz y se postula contrario a la lucha de clases y odios políticos. Gaitán había pregonado una Colombia de marcadas clases sociales, dominada por la oligarquía. Su lema en las plazas públicas sobre este tema era: “contra las oligarquías a la carga” (Alape, 1985, p. 57). ¿Acaso el presidente Ospina en su discurso, quería dejar entrever la posibilidad de que el caudillo liberal fuera un provocador de la violencia? No es posible responder con claridad a la pregunta. Gaitán era incómodo para las elites liberales y conservadoras por su discurso, según algunos, peligroso y demagogo. Para gran parte de los dirigentes liberales y conservadores, el 9 de abril de 1948 pasará a la historia como el día que la masa liberal y comunista enardecida, destruyó Bogotá y se propagó el odio por todo el país.

Para ciertas gentes del pueblo, Gaitán era el símbolo de una Colombia nueva, sin discriminaciones sociales, ni partidistas, el anhelo de una nación más justa en lo económico y la esperanza que alguien de origen popular llegara al poder. Gaitán se enorgullecía, sin ser de origen totalmente humilde, de ser hijo de un librero y una maestra de escuela (Alape, 1983, p. 123).

LOS JEFES REGIONALES Y LOS CAMPESINOS

El profesor Luis López de Mesa, estudioso de los fenómenos sociales, escribió en su historial de la violencia publicado en el diario *El Tiempo* en septiembre 30 de 1962, al referirse a las distintas épocas del conflicto partidista, que la violencia que va de 1930 a 1946 ocurrió contra el querer y actuar de los respectivos gobernantes y la posterior, con el querer o el permitir de los suyos (Alape, 1983, p. 382).

De acuerdo con el profesor Malcom Deas (1992) en su análisis del comportamiento de las elites a nivel regional, en especial en las zonas campesinas, lugares donde mandaban

los caciques y gamonales, la violencia partidista fue más marcada en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Caldas, los Santanderes, Boyacá, Cauca, Caquetá, Huila y los Llanos Orientales, principalmente. Los referidos caciques y gamonales fueron preponderantes en estimular la violencia.

En la mayoría de los municipios de Colombia en el año de 1949 el presupuesto era inferior a \$5.000 pesos, y parte de estos se formaban con elevadas participaciones departamentales, auxilios e ingresos provenientes del tesoro nacional. La economía local era poco dinámica, era tan pobre el presupuesto que por no tenerse que repartir, los gamonales de cada partido intentaban liquidar a su adversario, para no dejarle ninguna opción de acceder a los escasos recursos públicos (Deas, 1992, p. 225). Sólo tenían recursos para invertir en desarrollo, los municipios de las zonas cafeteras, regiones donde la violencia tuvo buena intensidad, porque había algún dinero por pelear.

Señala también el profesor Malcom Deas en su análisis sobre el comportamiento de los jefes regionales frente a los campesinos que estos en sus roles de alcaldes, personeros, concejales y gamonales, miembros de ambos partidos, con sus intrigas y acciones políticas intentaron aniquilar a sus contrarios despertando en el pueblo, miedo y descrédito de las instituciones republicanas (Deas, 1992, p. 383).

Así mismo, la clase campesina explotada económicamente por los caciques y gamonales se sintió afectada. Existe una declaración de un labriego, sobre las condiciones de explotación por parte de los patronos en Villahermosa, Tolima, el testimonio de Jerónimo Pérez en el *Semanario Católico* en donde informa sobre la explotación en el sentido de que a los campesinos les queda muy poco dinero de su trabajo, pues deben conseguir su bestia para llevar al pueblo, vender el café a la Federación de Cafeteros, descontando las ganancias para el patrón. Siempre pier-

den, porque si siembran una mata y cobran, los tildan de comunistas, y si no hacen nada son perezosos y son castigados con la pérdida del empleo (Deas, 1992, p. 256).

Los hogares infunden los valores liberales y conservadores, en un ambiente de mala nutrición, baja escolaridad, y sin centros de salud; se utiliza la "medicina casera" para curar enfermedades a los adultos y los niños, con los mismos métodos y hierbas que usaban padres y abuelos. En Colombia el color político se hereda de la familia del padre (Mendoza, 1984, p. 123) y en algunos casos en el campo, el labriego agradecido por quien le daba techo y trabajo, adoptaba el partido político de su benefactor, así no comprendiera los conceptos políticos que diferencian los partidos. En Antioquia se cantaban coplas partidistas que los labriegos aprendían de generación en generación, conforme con su vida bucólica y con su herencia política:

Ahí viene la luna llena
alumbrando carrizales
donde nació Jesucristo
nacieron los liberales.

Ahí viene la luna linda
alumbrando entre luceros
donde nació Jesucristo
nacieron los conserveros

Ahí viene la luna llena
alumbrando los palmares
donde nacieron los diablos
nacieron los liberales

Ahí viene la luna llena
alumbrando los potreros
donde nacieron los burros
nacieron los conserveros
(Restrepo, 1955, p. 341).

LAUREANO GÓMEZ CONTRA EL LIBERALISMO Y EL COMUNISMO

El dirigente Laureano Gómez de manera doctrinaria siempre atacó las ideas libera-

les. Desde los tiempos de la República Liberal esbozaba sus ideas conservadoras y rechazaba la doctrina liberal por atentar contra los valores de la libertad y el orden, defendidos por su partido desde sus inicios en 1849, cuando fue fundado por los señores Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro. Gómez considera a la doctrina de su partido perfecta, sin fisuras ni esguinces en lo político y jurídico, en aras de la justicia, en contra de la anarquía que en su criterio, dejó la Revolución en Marcha propiciada por el Presidente López Pumarejo:

En medio de la desolada lucha del mundo contemporáneo entre las ideologías más contradictorias, que todas pretenden poseer el secreto de la felicidad terrestre, con qué firme orgullo y con qué razonable y sensata certeza el partido conservador de Colombia erige su lema inmortal: la libertad y el orden. Somos defensores infatigables de la libertad, pero también del orden. Queremos seguridad y sabemos darla, pero ni la aceptamos ni la concedemos con olvido de la justicia. Demostramos como un país destrozado por la revolución y carcomido por la anarquía puede ser llevado al bienestar y al goce de la paz digna y tranquila. Revisamos nuestro ideario político y no encontramos falla en su contextura filosófica, ni en su urdimbre jurídica (Herrera, 1982, p. 531).

Laureano Gómez Castro, dirigente conservador, doctrinario por excelencia, en aquellos tiempos turbulentos consideró al liberalismo un cadáver político, que había reproducido al comunismo. Ataca el ideario filosófico de Rousseau en lo pertinente a la voluntad general, como ente soberano del contrato social. Al comunismo le achaca ser dogmático e impositor de regímenes ateos, contrarios a la libertad y la patria. Condena el ateísmo comunista y el estímulo a la lucha de clases que esa doctrina fomenta. El comunismo es un legado nocivo del moribundo ideario liberal:

Del cadáver del liberalismo se engendra el comunismo como un sistema filosófico con pretensiones de integral. Con mayor desenfado que su predecesor presume dar nuevo sentido a la vida del hombre para la imposición de la voluntad general. Los comunistas irrumpen en la escena humana, no a discutir... a enseñar el nuevo dogma... su resolución es dominar el género humano... la libertad humana es estorbo son enemigos de la libertad... la idea de Dios no encuadra con su concepto materialista de la vida... acuden a la violencia y a la muerte para imponer el nuevo mito, y que el amor entre los hombres... es un sentimiento burgués, y despreciable (Herrera, 1982, p. 534).

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO LAUREANO GÓMEZ

Durante el gobierno de Laureano Gómez, a inicios de la década de los años 50, se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito no alcanzado de reformar la carta política de 1886. El profesor Ramiro De la Espriella (2003, p. 247) señala, entre otras, refiriéndose al mencionado proyecto de reforma, que en su artículo 13 del título II, intentó penar como un acto de traición a la patria, y a juzgarse de manera inmediata, a quien

...en el exterior ejecute actos que tiendan a deshonorar a la república, o que se comprometa en actividades subversivas contra el régimen interior del estado, o que de palabra o por escrito atente al prestigio de las autoridades y de las instituciones del país... (De la Espriella, 2003, p. 247).

La Constitución Política de 1886 consagraba en su artículo 42 que "la prensa es libre en tiempo de paz y responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente contra la honra de

las personas...". En el proyecto de reforma a este artículo, el ejercicio del periodismo quedaba consagrado "como un elemento constitutivo del orden social", con la advertencia de que debía ejercerse "con un criterio de servicio público". De la reglamentación de este artículo se encargaría a los ordenamientos legales, en ese periodo bajo la potestad del gobierno, puesto que el liberalismo se había retirado de la contienda electoral, y operaba de hecho la censura de prensa (De la Espriella, 2003, p. 248).

El Gobierno de Gómez intentó restablecer el poder de la Iglesia en la política y recuperar la influencia del clero en la política, al punto de permitir al máximo jerarca de la iglesia católica intervenir en el Congreso de Colombia, en contra de la separación Estado-Iglesia consagrada en la reforma constitucional de 1936, para evitar la dirección del clero en la cosa pública, como sucedía en tiempos del arzobispo de Bogotá Bernardo Herrera Restrepo, de gran poder político, al punto que señalaba el candidato presidencial al directorio del partido de Caro y Ospina en los tiempos de la hegemonía conservadora (Vélez y Marín, 2002, p. 127). Aunque sólo se le permitiría al primado de Colombia referirse a cuestiones morales, esta situación se prestaba para recordar la nostalgia del báculo orientador de aquel ilustre prelado. El título VIII, en lo pertinente a las funciones propias del Senado de la República, reza "El Arzobispo Primado de Colombia podrá ser oído en el senado cuando se debatan asuntos que toquen con la iglesia católica o la moral" (Vélez y Marín, 2002, p. 149).

Se buscó también modificar el artículo 121 sobre el Estado de Sitio, facultad propia del presidente para conjurar problemas de perturbación del orden público, sin menoscabar los derechos y garantías civiles, ni permitir ante esa coyuntura el desequilibrio de los tres poderes, a favor de la preeminencia de una rama sobre las otras. Laureano Gómez era partidario de un ejecutivo fuerte y robusto, totalmente autónomo; olvidan-

do la fórmula equilibrada de Montesquieu, propendió por atribuir al Presidente de la República, ante la conmoción interior, la facultad de suspender las sesiones del Congreso para evitar el control político (Vélez y Marín, 2002, p. 250).

En la reforma se pretendía resaltar un poder ejecutivo autónomo y vigoroso. Lo confirma el interés por establecer que el presidente interfiriera en las funciones de los organismos de control, dándole la facultad de nombrar al Procurador General de la Nación y de removerlo en cualquier tiempo por justa causa, con el concepto favorable del Consejo del Estado. Este, a su vez, debía ser elegido por el Senado de ternas que presentaría el jefe de la rama ejecutiva. De esta forma se pretendía una total y ligada correlación entre el Presidente de la República, el Consejo de Estado y la Procuraduría General de la Nación, todos dependientes directa o indirectamente del Presidente de la República. La supremacía de la rama ejecutiva sobre las otras, evitando cualquier tipo de control político, quedó expresada en el artículo 30 de la mencionada reforma constitucional: El Presidente de la República no es justiciable por sus actos oficiales; son responsables los Ministros y los jefes de departamentos administrativos (Vélez y Marín, 2002, p. 251).

En la posesión del Presidente liberal Alberto Lleras Camargo, el 7 de agosto de 1958, con quien celebró los pactos de Benidorm y Sitges que dieron origen al Frente Nacional y permitió la concordia entre ambas colectividades históricas, reconoció su responsabilidad por lo sucedido durante esa época de violencia. En su calidad de Presidente del Senado de la República manifestó:

Todos nos hemos equivocado; pero la dura mano que nos oprimió nos hizo comprender nuestro yerro y nos decidió a volver rápida y decididamente las espaldas a los antiguos métodos de lucha para entregarnos a esa tarea generosa y fecunda destinada a la recti-

ficación de la vida de nuestro pueblo (Guzmán, Fals y Umaña, 1963, p. 383).

LA IGLESIA CATÓLICA FRENTE AL CONFLICTO BIPARTIDISTA

Después del 9 de abril de 1948 se propagó la idea, ante la tragedia, que fuerzas oscuras con tinte maléfico habían actuado sobre el populacho que arrasó edificios, destruyó y robó enseres y muebles en el fatídico día. Dentro de quienes pregonaban esa idea estaban los religiosos, quienes a su vez tenían la convicción de que la tragedia había sido obra de agentes del comunismo, tanto nacional como internacional.

Al acercarse las elecciones parlamentarias a celebrarse en junio 5 de 1949, el arzobispo de Bogotá Ismael Perdomo invitó en una circular a defender los intereses de la iglesia y la religión católica con la razón, y no con litigios y lenguaje altisonante y agresivo. Llamó a la concordia entre los fieles, recordó el rechazo a la existencia de las doctrinas materialistas y ateas como el comunismo. Propuso además que los prelados no deberían tomar abierta causa por ningún partido, y guardar compostura y moderación (Perdomo, 1949, p. 7). El editorial del periódico *El Tiempo*, en cabeza de su director Eduardo Santos, celebró tal pastoral considerándola oportuna para apaciguar los ánimos exacerbados ante la contienda electoral que se venía; además el partido conservador había perdido los comicios parlamentarios de 1947, era minoría en las cámaras legislativas.

A pesar de lo anterior, hubo religiosos que no acataron las instrucciones del primado colombiano, pero fueron moderados en sus posturas. El obispo de Tunja, Crisanto Luque, ordenó a su feligresía no votar por el liberalismo colombiano, en especial por no haber impulsado la educación católica (González, 1997, p. 176). El obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes, de manera catilnaria contra el liberalismo y el comunismo, expresó:

sí la batalla de estos momentos en todo el mundo y de manera especial en Colombia, todos los poderes del infierno coaligados para destruirlo, es la batalla de Cristo contra Belial, del bien contra el mal, de la verdad contra el error, de la luz contra las tinieblas, de Roma contra Moscú...no hay término medio...el ideal actual del liberalismo izquierdista colombiano es abatir las cruces, aplastar a Cristo, eliminar la religión...el liberalismo...quiere entronizar las ideologías marxistas... abrid los ojos ante el monstruo comunista, que son las izquierdas (González, 1997, p. 164).

En igual sentido se pronunciaron los preladados de Cartagena, Ibagué, Santa Marta, Pamplona, Socorro, San Gil, Jericó, Santafé de Antioquia y otros municipios de Colombia (González, 1997, p. 173). Como había ocurrido en el pasado, el criterio de la Iglesia no era unificado y no acataba al obispo de Bogotá, primado de Colombia, no importando que los gobiernos fueran liberales o conservadores (Díaz, 2007, p. 149).

La Iglesia Católica tuvo siempre como su aliado al partido conservador. Ya no sólo usaba un discurso racional, sino que sugería ideas, imágenes y símbolos para arraigar su ideario en la mentalidad conservadora, además ese lenguaje resultaba más pedagógico que varios discursos de doctrina profunda, que el pueblo no entendía, por ser en su mayoría analfabeta o a lo sumo bachiller, grado académico que alcanzaban las capas sociales medias y no siempre en todos los casos; la instrucción en Colombia no estaba todavía en proceso de masificación (González, 1997, p. 168).

CARLOS LLERAS RESTREPO Y EDUARDO SANTOS FRENTE A LAUREANO GÓMEZ

En 1950 el partido liberal no lanzó candidato presidencial por no tener garantías de la administración del presidente Mariano Ospina Pérez, quien había clausurado el Con-

greso de la República, y se había postulado como candidato único a la presidencia al jefe conservador, doctor Laureano Gómez Castro, considerado jefe temible de esa colectividad por la fuerte oposición que hizo al liberalismo durante la denominada República liberal 1930-1946, contradictor acérrimo en todas las horas contra los intereses del liberalismo; además virtual presidente por no haber oposición alguna. El doctor Carlos Lleras Restrepo, dirigente liberal que jugó un papel de primer orden en ese periodo, describió el peligroso perfil de Laureano Gómez, acusándolo de ser el principal instigador de la violencia que vivía Colombia y de insistir en señalar de comunista el ideario del partido liberal:

El señor doctor Laureano Gómez está aproximándose a la cumbre de su carrera en la forma que hacían prever sus antecedentes...él ha significado por muchos años la imposibilidad de la convivencia nacional...ha confundido en sus acusaciones al hombre honrado y al culpable para aplicarles idénticos epítetos, ha sido formado en una campaña de muchos lustros en el espíritu de odio... (González, 1997, p. 221).

Es vehemente el rechazo de Lleras Restrepo por la figura de Laureano Gómez. El partido liberal lo identificó como su más grande enemigo, incluso antes de llegar el dirigente conservador a la presidencia. El doctor Carlos Lleras Restrepo fue un jefe liberal de los más combativos, muy cercano al propietario del diario *El Tiempo*, expresidente Eduardo Santos, de quien fue ministro de Hacienda los cuatro años de esa administración. Defendió a la élite de su partido de las acusaciones de comunismo por parte de los dirigentes conservadores:

Si algún fenómeno pudiera señalarse en la evolución cumplida durante los últimos diez y ocho meses por el partido liberal, es el de que a sus posiciones de comando han vuelto gentes que pudiéramos muy bien considerar como

de la alta burguesía..., se está haciendo circular, que la dirección liberal ha traído un técnico ruso para que nos dé lecciones sobre la táctica revolucionaria... esa mentira resulta grotesca... (Lleras, 1955, p. 121).

Durante el gobierno del designado Roberto Urdaneta Arbeláez son quemadas las casas de López Pumarejo y Lleras Restrepo, acusándose de este hecho al binomio Jorge Leiva y Álvaro Gómez Hurtado, hijo de Laureano Gómez, y de realizar acciones de violencia en contra de la integridad de la dirigencia liberal, que llevaron al exilio a los jefes liberales Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos y Carlos Lleras Restrepo, triunvirato elegido en la convención realizada en 1951, en el teatro Imperio en Bogotá, para dirigir al partido liberal.

El expresidente Eduardo Santos y su ex ministro de Hacienda Lleras Restrepo mantuvieron una constante correspondencia desde el exilio, registrando la situación del país; Lleras, casi siempre desde México y Estados Unidos, y Santos desde París. En esos documentos se resalta la situación de atropello de los gobiernos conservadores, el de Laureano Gómez y el del designado, encargado de la presidencia, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez (Lleras, 2005, p. 117). En carta fechada el 25 de febrero de 1953, el doctor Santos le escribe a Lleras, ante la propuesta de reforma que propone la Asamblea Nacional Constituyente, de fortalecer los poderes del presidente y menoscabar la libertad de expresión: "No podemos esperar, dispersos y silenciosos, que el diablo se lleve lo que queda del partido liberal en Colombia" (Lleras, 2005, p. 69).

El doctor Eduardo Santos siempre estuvo preocupado durante el gobierno de Ospina

Pérez por la suerte del partido liberal y por las elecciones programadas para noviembre de 1949, ante el estado de persecución contra el liberalismo; no existían garantías para esos comicios, frente a un movimiento de corte fascista que aspiraba a destrozarse la democracia colombiana, como lo señaló el diario *El Tiempo* en su editorial del 21 de octubre de 1949 (Acevedo, 1995, p. 64).

Las elites de los partidos políticos tradicionales se acusaban mutuamente de comunistas y fascistas, a pesar que doctrinalmente ambas colectividades habían condenado esas doctrinas. Laureano Gómez (1935, p. 67) lo había realizado en su obra *El Cuadrilátero*, al analizar el pensamiento de Mussolini, Hitler, Stalin, Gandhi; mientras que el expresidente Santos, durante su administración entre 1938 y 1942, declaró la guerra a los países del Eje (Alemania, Italia y Japón) en la Segunda Guerra Mundial, mostrándose cercano a los intereses de Estados Unidos (Acevedo, 1995, p. 137).

En carta del 22 de junio de 1953, días después del golpe de Estado del 13 del mismo mes que propinó el general Gustavo Rojas Pinilla a Laureano Gómez, escribe Santos desde su exilio en París a Lleras Restrepo, en muestra de júbilo por haber caído el régimen de Gómez, que desde noviembre de 1949, cuando Ospina Pérez cerró el Congreso de la República, no existía ningún régimen constitucional; celebraba además el descrédito de los conservadores, en especial el destierro de Gómez y la prisión de Jorge Leiva, Luis Ignacio Andrade y Enrique Vargas Orjuela, este último director del servicio de inteligencia colombiano SIC¹. Reclama el expresidente Eduardo Santos que es necesario reconstruir la convivencia entre los colombianos, admitiendo que el choque frontal entre liberales y conservadores sería funesto para la patria;

1 La SIC era acusada de seguir a los dirigentes liberales donde fueren. Se le acusó durante el gobierno del presidente encargado Roberto Urdaneta Arbeláez de quemar las casas de los dirigentes liberales Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo el 6 de septiembre de 1952. Así mismo se le responsabiliza de estimular a unas personas para que hicieran daños en las instalaciones de los

invita a la concordia nacional y a desarmar el odio que había acompañado al país; opina que el golpe lo dio la fracción ospinista en alianza con los militares, y por esta razón teme una nueva elección de Ospina Pérez; propone reformar el sistema electoral, corrigiendo los vicios de siempre; por último resalta que tiene ilusiones frente al futuro de la patria y que esta etapa terrible de la historia de Colombia ha terminado, que en el futuro de Colombia podrán pasar días difíciles, pero nunca como este período que culminó, resaltando que por primera vez desde el 9 de abril de 1948 ha vuelto a tener regocijo en su espíritu y alegría por un futuro más esperanzador para Colombia.

El expresidente Eduardo Santos, de manera premonitoria, advierte que los militares en tres o cuatro años pueden restaurar la república en Colombia, como en efecto ocurrió, cuando la junta militar conformada después de la caída del general Rojas Pinilla, el 10 de mayo de 1957, restauró la democracia en Colombia y permitió el Frente Nacional que consintió la alternación en el poder entre los dos partidos políticos tradicionales (Lleras, 2005, p. 161).

Eduardo Santos, con buen olfato político, en carta del 4 de julio de 1953, advirtió a Car-

los Lleras Restrepo que los militares habían descubierto tanto su fuerza como su oportunidad política histórica: quieren ser la tercera fuerza y obrar por su cuenta (Lleras, 2005, p. 176), lo que efectivamente ocurrió. Se consolidó la dictadura del teniente coronel Gustavo Rojas Pinilla con la pacificación del país de la violencia entre los partidos tradicionales y años más tarde Rojas Pinilla funda la Anapo², movimiento que intentará llegar a ser tercer partido político en Colombia.

CONCLUSIONES

Jorge Eliécer Gaitán fue de los pocos caudillos que con su carisma y talante logró el entusiasmo de las masas de los dos partidos políticos tradicionales, y se constituyó en una real esperanza política para una Colombia más igualitaria en lo social y en lo económico.

Algunos dirigentes liberales y conservadores se dedicaron a desprestigiarse mutuamente, calificándose de fascistas a los conservadores y de comunistas a los liberales.

Laureano Gómez consideró al comunismo como una fuerza nociva engendrada del ideario liberal, causante de los males que azotaban la República. Fue uno de los ideólogos

diarios liberales *El Tiempo* y *El Espectador*, bajo la mirada indiferente de la policía, quienes en las regiones, en especial en Boyacá, fueron apodados "chulavitas" y apoyaron a los dirigentes conservadores contra los "cachiporros" o liberales. Existen novelas sobre aquellos aciagos días, entre otras las realizadas por el escritor Álvaro Salom Becerra: *El Delfín*, *Un tal Bernabé Bernal*, *Al Pueblo Nunca le toca* y *Don Simeón Torrente ha dejado de deber*, que refieren con gran estilo y maestría literaria, varios episodios de la vida política de Colombia relacionados con los conflictos partidistas de mediados del siglo XX.

2 Alianza Nacional Popular, partido político que con el general Gustavo Rojas Pinilla como candidato el 19 de abril de 1970 casi gana las elecciones presidenciales al candidato conservador frentenacionalista, Misael Pastrana Borrero, en elecciones muy discutidas, señaladas por múltiples y reconocidos investigadores como fraudulentas. Pastrana Borrero derrotó al General Rojas Pinilla por sólo 63.000 votos. Años más tarde el dirigente conservador José Elías del Hierro confesó que en Nariño se abrió el arca triclave que contenía los votos y se favoreció a Pastrana Borrero. De ese episodio nació el grupo guerrillero denominado M-19, reintegrado a la vida civil desde 1991, hace parte del Polo Democrático Alternativo PDI, partido que intenta consolidarse como tercera fuerza política en Colombia, hecho fallido varias veces por otros movimientos en la historia de Colombia, lo que se constituye en uno de los factores del violento conflicto político que azota a Colombia desde hace varias décadas.

más importantes, defensor del partido conservador al que orientaba doctrinariamente para contrarrestar las ideologías liberal y comunista, que en su sentir político eran engendros políticos nocivos para Colombia culpables de la violencia que sacudía al país.

En su gobierno el Presidente Laureano Gómez propuso una reforma constitucional que iba a fortalecer de gran manera los poderes del presidente, quien podría restringir la libertad de expresión, en menoscabo del derecho de oposición propio de los regímenes democráticos. Así mismo quiso, a través del proyecto de reforma constitucional, subordinar los órganos de control como la Procuraduría General de la Nación al proponer que su cabeza fuera nominada por el jefe de Estado. Por otra parte, de manera insólita, se propuso que el presidente de la República no fuera justiciable por sus actos oficiales; en su lugar los ministros y jefes de Departamento administrativo deberían responder por sus actuaciones públicas. Ese proyecto con esas características instauraría una dictadura.

Carlos Lleras Restrepo y Eduardo Santos culpan a Laureano Gómez de ser uno de los principales instigadores de la violencia política que sacudió a Colombia entre 1947 y 1953. El jefe conservador, al iniciarse el Frente Nacional, admitió sus excesos como gobernante y en el debate político, en contra del partido contrario, invitó a todos los dirigentes a admitir el error causado por la pasión política irracional con que se ejerció la política en aquellos años.

De la correspondencia en el exilio entre el doctor Carlos Lleras Restrepo y Eduardo Santos durante los gobiernos conservadores referidos, éste último al analizar las consecuencias del golpe de Estado impuesto por el general Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953, fue conciente que sólo los militares podrían restaurar la República y acabar con la violencia política, en tres o cuatro años, situación que aconteció. Así mismo advirtió al expresidente Eduardo Santos que los mi-

litares en cabeza de Rojas Pinilla, al consolidarse en el poder, intentarían conformar una tercera fuerza política, situación que se confirmó años más adelante con la conformación de la Anapo. Es acertada la visión política del expresidente Santos al advertir los episodios políticos nacionales que seguirían al mencionado golpe de Estado.

La jerarquía católica en cabeza del primado de Colombia Ismael Perdomo exhortó a sus ministros a interferir en el conflicto partidista bajo el conducto de la razón, sin afiliarse a causas partidistas. Sin embargo, hubo jerarcas como el obispo Miguel Ángel Builes que desataron desde los púlpitos ataques hacia las ideas liberales por considerarlas impulsadoras de la ideología comunista en Colombia.

REFERENCIAS

- ALAPE, A. (1983). *El Bogotazo, memorias del olvido*. Bogotá: Editorial Pluma.
- ALAPE, A. (1985). *La paz, la violencia testigos de excepción*. Bogotá: Editorial Planeta.
- DEAS, M. (1992). *Del poder y la Gramática*. Bogotá: Editorial, Tercer Mundo Editores.
- DE LA ESPRIELLA, R. (2003). *Orígenes de nuestras instituciones políticas*. Bogotá: editorial Fondo de publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda.
- DÍAZ, A. (2007, enero-diciembre). "El doctor Manuel Murillo y la Iglesia Católica Colombiana". *Revista Republicana*, 2 y 3.
- GÓMEZ, L. (1935). *El Cuadrilátero*. Bogotá: Editorial Centro.
- GUZMÁN, C., FALS, O. y UMAÑA, E. (1963). *La Violencia en Colombia*. Tomo II. Bogotá: Editorial Pluma.
- GONZÁLEZ, F. (1997). *La Iglesia y El Estado: Poderes enfrentados*. Bogotá: Editorial Cinep.

HERRERA, R. (1982). *Antología del pensamiento político Conservador*. Bogotá: Editorial Colcultura.

IRIARTE, A. (1994). *La Historia en Contravía*. Bogotá: Editorial Calpe.

LLERAS DE LA FUENTE, C. ed. (2005). *Cartas del exilio*. Bogotá: Editorial Planeta.

LLERAS RESTREPO, C. (1955). *De la República a la dictadura*. Bogotá: Editorial Orgra.

MENDOZA, P. (1984). *Entre La llama y El Hielo*. Bogotá: Ediciones Gamma.

PALACIO, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1975-1994*. Bogotá: Editorial Norma.

PERDOMO, I. (1949). "Circular 698 de abril 17 de 1949". Bogotá: Curia Primada.

RESTREPO, A. (1955). *Cancionero antioqueño*. Medellín: Editorial Bedout.

VÉLEZ, R. y MARÍN, J. (2002). *Oratoria y Poder*. Bogotá: Fondo editorial Corporación Universitaria Nueva Colombia.

